

CAPÍTULO XI

(1624—1640)

Nombra Felipe IV virey de Nueva España al marqués de Cerralvo, y por visitador á don Martín Carrillo. — Llegan ambos á México. — Cómo son recibidos. — Prudente conducta del virey y del visitador. — El príncipe de Nassau toma el puerto de Acapulco y lo abandona pocos días después. — Regresa el visitador Carrillo á España. — Llega á Acapulco una escuadra holandesa. — Se proveen de víveres y se retiran. — El ayuntamiento de México representa, pidiendo la continuación de las obras del desagüe. — Indecisión del virey para resolver. — Continúan los trabajos. — Obstrúyese el túnel fabricado por Enrico Martín. — Prisión de éste. — Es puesto en libertad el mismo día que se inunda México. — Grande inundación en la ciudad. — Emigran los vecinos. — Epidemia. — Trátase de trasladar la ciudad á otro punto. — Opónese un regidor. — Se reprueba el proyecto. — Pacificaciones y sublevaciones en Sinaloa. — Misiones en Sonora y Chihuahua. — Noticia de la vida de Gregorio López. — Tradición que refiere que Gregorio López era el príncipe don Carlos. — Prohíbese el tráfico entre los puertos de Nueva España y del Perú. — Llega á México el nuevo virey marqués de Cadereyta. — Ocupase inmediatamente del desagüe del Valle de México. — Nuevos informes y proyectos acerca de la obra. — Noticia de la muerte de Enrico Martín. — Se acuerda abrir el tajo de Nochistongo. — Dificultades en el gobierno de Nueva España. — Los holandeses se apoderan del puerto de Campeche. — Escaseces y exigencias de la monarquía española. — Arbitrios del virey para enviar recursos á la corte. — El virey se apodera de los caudales de los particulares que van á España. — Inútil expedición á California. — Fundación de la villa de Cadereyta. — Llega á Veracruz el nuevo virey duque de Escalona.

Las noticias del gran tumulto de México llegaron rápidamente hasta la corte de Felipe IV; y al presentarse allí los enviados de la Audiencia, Molina y Altamirano, se encontraron con que ya se trataba del nombramiento del nuevo virey.

El monarca español y sus consejeros comprendieron perfectamente la trascendental importancia de los acontecimientos de la colonia, y pensaron, que no sólo debía enviarse á México virey que gobernase, sino juez, que inquirendo las causas y los culpables del tumulto, pusiese remedio á aquéllos, y severo y ejemplar castigo á éstos. Así, con tal objeto, fueron despachados para Nueva España por virey don Rodrigo Pacheco y Osorio, marqués de Cerralvo; y como visitador y juez don Martín Carrillo, inquisidor de Valladolid.

El 3 de noviembre de 1624 hicieron en México su entrada solemne los nuevos ministros en medio de un general y exagerado regocijo, aparentado más que verdaderamente sentido, por quienes esperaban con aquellas pruebas de adhesión y lealtad apartar de sus cabezas el peligro que les amenazaba por su culpa más ó menos directa en la gran sublevación contra el marqués de Gelves.

Prudentemente caminaron el virey y el visitador en el gobierno y en la averiguación de todo lo correspondiente al tumulto, comprendiendo que culpables eran casi todos los vecinos de la ciudad, y el crecido número de delincuentes hacía difícil el escarmiento; que por

otra parte, en ánimos tan temerosos como exaltados mal efecto debía producir el rigor, porque el miedo fácilmente podría convertirse en desesperación y ser causa de nuevos disturbios, provocados por los que preferían á la certidumbre del castigo el incierto peligro de la lucha.

Hiciéronse algunas averiguaciones, y aun se quitaron los empleos á varios sujetos, y se ajusticiaron algunos hombres del pueblo, por habérseles probado que robaron en el asalto de palacio, dando con esto á entender que más bien se castigaba al ladrón que al sedicioso.

El marqués de Gelves había salido de Nueva España, casi oculto, poco tiempo después de la sublevación; el arzobispo, espantado de su obra, observaba una especie de retraimiento; la Audiencia tenía empeño en sosegar los ánimos, para buscar con esto la justificación de su conducta; y á la llegada del nuevo virey y visitador, la prudencia del primero y la moderación del segundo hicieron casi olvidar, á fines de 1624, los terribles sucesos con que había comenzado aquel año.

Pero hubo acontecimientos importantes que distrajeran la atención del gobierno y del pueblo en la colonia. El príncipe de Nassau con una poderosa escuadra holandesa, presentóse de repente, y sin ser esperado, en las aguas del puerto de Acapulco; la guarnición del fuerte de San Diego no se creyó capaz de resistir: abandonó la plaza, y los holandeses permanecieron tranquilamente en

Acapulco durante algunos días, sin ser inquietados por las tropas españolas.

El virey disponía ya gente que fuera á combatir al príncipe, cuando le llegó la noticia de que éste se había retirado; entonces contentóse, para evitar en lo sucesivo semejantes sorpresas, que se reforzara el castillo de Acapulco y se construyeran en él un nuevo muro y cuatro bastiones.

En 1625 el visitador se embarcó para España; y el monarca, que había ya recibido al marqués de Gelves, hizo llamar al arzobispo Serna, y le nombró obispo

de Zamora, sustituyéndolo don Francisco Manzo y Zúñiga.

Los holandeses volvieron este año á presentarse en Acapulco; pero Spilberg, que entonces venía por jefe de ellos, manifestó al gobernador de Acapulco que no llegaban al puerto con carácter hostil ni en son de guerra, sino en demanda sólo de algunos víveres y agua para proseguir su viaje á las Indias Orientales. Convino el gobernador en permitir aquella provisión, y los holandeses, cumpliendo lealmente su palabra, volvieron á darse á la vela



Don Rodrigo Pacheco y Osorio, marqués de Cerralvo

Al mismo tiempo que por el Pacífico los holandeses alarmaban y presentaban dificultades al comercio de Nueva España con las Filipinas, por el Atlántico interceptaban la navegación entre las Américas españolas y la metrópoli. El almirante holandés, Pedro Hein, cruzaba por las costas de Portugal y hasta el canal de Bahama, haciendo cada día nuevas presas de embarcaciones portuguesas y españolas, y tal fué su fortuna y tanta su diligencia, que, según dicen los historiadores, en 1628 logró apoderarse de una flota española, compuesta de treinta y una embarcaciones, y que llevaba sólo en dinero doce millones de pesos fuertes.

El ayuntamiento de México y el maestro Enrico

Martín quejaronse á la Audiencia del abandono en que se encontraba el desagüe; sin duda porque la atención del gobierno se había fijado de preferencia en los acontecimientos políticos y olvidado aquellas obras tan importantes para la ciudad; pero las quejas del cabildo y del cosmógrafo no produjeron más resultado que una visita practicada á los trabajos del desagüe. En vano se repitieron esas solicitudes á la llegada del marqués de Cerralvo; nada se adelantó en el primer año, y hasta 1626 no accedió el virey á que se ejecutase un proyecto de Adrián Boot para reforzar los bordes y cambiar en algo la dirección de los ríos Sanctorum y los Morales, que anegaban la calzada de Tacuba, impidiendo por allí

el tránsito. El peligro de una inundación llegó á presentarse como inminente; las aguas rompieron el año de 1627 el dique del río de Cuautitlán é invadieron la ciudad, subiendo en algunas calles hasta dos palmos (0'419 metros). El ayuntamiento volvió á representar al virey, no sólo quejándose del estado de la ciudad, sino alegando el derecho que tenía, de que el virey instruyera al cabildo de las providencias que se dictaban en aquel negocio. Satisfizo el marqués de Cerralvo al ayuntamiento y le excitó para que dictase cuantas providencias le parecieran oportunas en aquel trance; el ayuntamiento comisionó entonces á Adrián Boot, á Enrico Martín, á don Fernando Carrillo, á don Fernando de Angulo y á otros once maestros para que estudiaran el negocio y presentaran sus pareceres.

Facsimile de la firma de don Rodrigo Pacheco y Osorio

Carrillo y Angulo afrontaron resueltamente la cuestión, declarando inútiles los trabajos de reparación en diques y albarradas, y como urgentemente necesaria é indispensable la conclusión del desagüe directo. Celebráronse juntas, multiplicáronse los proyectos, llovieron las representaciones, y aunque el ayuntamiento urgía, el virey vacilaba, temeroso de emprender una obra que por sus grandes gastos no obtuviera la aprobación del monarca; y así, se contentó con dar cuenta de todo á la corte, y por lo pronto encomendar á los padres de la Compañía de Jesús la dirección de algunos trabajos que le parecieron urgentes para reparar y fortalecer diques y albarradas.

Hasta 1629 no se decidió el de Cerralvo á continuar los trabajos en el desagüe directo: en cuatro meses se logró limpiar el túnel hecho por Enrico Martín, pero repentinamente la boca de ese túnel quedó cerrada, las aguas del río de Cuautitlán refluyeron sobre la laguna de Zumpango, desbordóse el lago, y de uno en otro vaso la creciente pasó hasta amenazar á la ciudad con un peligro inevitable. Algunos historiadores atribuyen á desgracia la obstrucción del túnel, y así lo indica Enrico Martín, diciendo que unas lajas desprendidas de la bóveda cerraron el paso á las aguas; pero más general y probable es la versión de que Enrico Martín deliberadamente causó aquel perjuicio. Refiérese que cansado el ingeniero de la constante y larga lucha que había tenido necesidad de sostener, unas veces

con los vireyes, otras con los oidores, otras con el cabildo, y casi siempre con envidiosos é ignorantes rivales, llegó á exacerbarse en su disgusto cuando supo que era voz general y aceptada que el túnel abierto por él no presentaba ninguna utilidad y era un trabajo inútil, representando grandes sumas de dinero innecesariamente gastadas. Entonces, para probar que su obra era la llave de las aguas y la salvación de México, en un momento de exaltación mandó cerrar la boca del túnel, y las consecuencias fueron tan seguras como terribles.

En el momento en que el virey comprendió lo que había pasado y la proximidad del peligro, mandó aprehender y procesar á Enrico Martín, nombrando por juez especial de su causa á don Fernando Carrillo; excusóse el cosmógrafo con no haber tenido culpa en que se obstruyese la boca del socavón, porque la falta de dinero no le había permitido reparar la bóveda, y una parte de ella, desprendiéndose, había presentado el obstáculo á la salida de las aguas. Protegió el ayuntamiento á Enrico Martín; el juez Carrillo no pudo ó no quiso encontrarle culpable, y se le mandó poner en libertad pocos días después de su prisión, previniéndole que inmediatamente se encargase de la obra, proponiendo los gastos y trabajos necesarios para remediar el mal; pero que si por su edad y enfermedades no podía ocurrir personalmente á los trabajos, nombrase persona hábil que le sustituyese.

Pero era por desgracia para México demasiado tarde; el 21 de setiembre de 1629 se proveyó la libertad de Enrico Martín, y el 22, al amanecer, las aguas habían invadido la ciudad, alcanzando en algunas calles la inundación una altura de dos metros.

Los estragos fueron terribles; cerráronse los templos, suspendieron sus trabajos los tribunales, arruinóse el comercio, comenzaron á desplomarse y á caer multitud de casas, y el arzobispo don Francisco Manzo de Zúñiga, escribía al rey en 16 de octubre del mismo año, que en menos de un mes habían perecido ahogados ó entre las ruinas de las casas más de treinta mil personas¹, y emigrado más de veinte mil familias, quedando apenas cuatro mil en la ciudad; y aunque ese relato del arzobispo parezca y sea muy exagerado, por grande reducción á que se le sujete, presenta un cuadro verdaderamente triste y conmovedor. La misa se celebraba en los balcones y en las azoteas; y el tránsito por las calles sólo podía hacerse en canoas, y en canoas se hizo en México una solemne procesión á la Virgen de Guadalupe, que por acuerdo del arzobispo y del virey se trajo á la ciudad para implorar de Dios el remedio de tantas desgracias. La ciudad permaneció, sin embargo, inundada hasta el año de 1631, y la emigración de sus vecinos fué causa del gran aumento

¹ El padre Alegre, en su *Historia de la Compañía de Jesús*, lib. VI, hace ascender á más de 27,000 el número de muertos.

de población y de la actividad industrial y comercial que desde entonces comenzó á notarse en la ciudad de Puebla de los Ángeles, adonde se refugiaron la mayor parte de aquellos vecinos.

No faltaron acusaciones contra el virey por su descuido, y contra los padres de la Compañía de Jesús, á quienes el virey había comisionado para la reparación de los diques; en todas las grandes calamidades el pueblo busca á alguien á quien hacer responsable; y en aquella vez culpóse á los jesuitas, de que por el empeño de regar algunos terrenos, que eran propiedad de la Compañía, los padres habían abierto algunas compuertas

en las albarradas, y por allí habían penetrado hasta México las aguas; y tal consistencia llegó á tener entre el vulgo esa calumnia, que los jesuitas no se atrevían á salir á la calle, temerosos del encendido rencor del pueblo.

La inundación se prolongaba, las epidemias se sucedían, y el hambre era la consecuencia necesaria de aquella situación. La noticia de tantas desgracias llegó hasta Felipe IV, y el monarca español, creyendo ya imposible todo remedio, ordenó que se abandonara la ciudad, levantándose otra nueva México en las lomas que se extienden entre Tacuba y Tacubaya, en donde



Don Francisco Manzo y Zúñiga, arzobispo de México

existía la granja que se llamaba Sanctorum, y los molinos de Juan Alcocer.

La orden del rey se supo en México en 1631, y el gobierno de la colonia, para ponerla en ejecución, quiso antes buscar la aprobación de los vecinos y del ayuntamiento; con este objeto reunióse una gran junta, en la que los diputados de los gremios fueron excitados á dar su parecer.

Cristóbal de Molina, el contador, el mismo que había ido de comisionado á España en nombre de la Audiencia, presentó y sostuvo la necesidad de acatar la orden para la traslación de la ciudad; pero uno de los regidores, cuyo nombre no ha conservado la historia, contrarió ese parecer, pronunciando un discurso que

conmovió los ánimos y que hizo que fuera rechazado el proyecto de la traslación de la capital. Los principales argumentos de aquel discurso se presentan por los historiadores, como saliendo de la boca de ese regidor, en estas palabras: «Con tres ó cuatro millones de pesos de gasto, la laguna que nos hace mayor mal se puede vaciar. Bien que ni tanto se requiere; pero dado que esta suma fuera necesaria, con ella se evita la pérdida de cincuenta millones de pesos, que á juicio de los arquitectos importan los edificios de esta ciudad, y al mismo tiempo se provee al decoro y mantenimiento de tantas casas religiosas, y de tantas familias españolas, cuyos haberes consisten en posesiones urbanas, y que seguramente, si la ciudad se pasara á otra parte,

quedarían por puertas. A la verdad, no merecen este pago ni los sucesores de aquellos apostólicos varones que con sus sudores convirtieron á los mexicanos, ni aquellas almas justas que continuamente ofrecen al Señor por nosotros sus virginales oraciones, ni finalmente, los descendientes de aquellos valientes españoles que con su espada nos ganaron este reino. Si estas reflexiones, señores, no os mueven á sostener la patria, muévaos á lo menos el nombre de México que resuena por todo el orbe; porque si la mudáis en otra parte, la fama de tan gran ciudad irrevocablemente se perderá. Sería cosa muy larga el traerlos á la memoria ejemplos de las grandes capitales traspasadas de un lugar á otro, que no sólo perdieron su primitivo esplendor sino que con los años apenas tuvieron el nombre de ciudades. La llanura que el contador nos pinta tan á propósito para la nueva ciudad, ¡cuánto dista del suelo de México! No en balde los aztecas la escogieron para fundar la cabecera de su reino. Temperamento sano, cielo de los más alegres y despejados, aun en medio de las lagunas que se observan en el Nuevo Mundo. Por un lado una laguna de agua dulce; por otro, otras de agua salobre, que proveen abundantemente á la ciudad de sal, pescado y caza, y facilitan la conducción de semillas, frutas, etc., que se dan en los llanos y huertas de tantas ciudades que están en sus orillas. A esto se agrega que las lagunas son causa de la amenidad que se goza en estos arrabales y poblaciones vecinas de que estamos rodeados. A mi ver es grande argumento de que este lugar es nacido para contener una gran población, el esplendor y opulencia de sus edificios, en tan pocos años, pues apenas contamos ciento nueve de su restauración. Es verdad que en este decurso de años hemos padecido inundaciones; pero hemos acudido á reparar los daños que han causado. Estos reparos no han surtido el efecto que nos prometíamos, emprenderemos otros, y no se alzaré la obra hasta que domado este elemento proveamos á nuestra seguridad ¹.

Durante el gobierno del marqués de Cerralvo hizose alguna innovación en las relaciones entre el gobierno y la Iglesia: desde 1608 se recibió la real cédula que inhibía á los vireyes en la provisión de sujetos que debían obtener las cuatro canongías de oposición; pero por cuestiones en el cabildo eclesiástico, el monarca facultó á los vireyes para hacer ese nombramiento; el marqués de Cerralvo no usó ya de aquellas facultades, perdiendo ese derecho, que le parecía fuera del real patronato; pero recaudó por primera vez en Nueva España el impuesto concedido á los reyes por el papa Urbano VIII en un breve, en el que mandó que con arreglo al impuesto de mesadas que se pagaba por todas las mercedes, rentas, ayudas de costa, salarios de oficios, entretenimientos, ventajas y encomiendas de

indios, establecidas por el Consejo de Indias ó por los vireyes, pagasen impuesto «las dignidades, canongías, raciones y medias raciones, cobrándose no sólo por el valor de la prebenda sino considerando también los diezmos ó venciones y emolumentos.» Pero en 1632 el impuesto de mesada fué sustituido por el pago de la *media-anata*.

Por esa época comenzó á observarse con mayor energía la disposición que desde el tiempo del marqués de Montes Claros, año de 1603, se había dictado para que los religiosos ó seculares que fueran curas y doctrineros se presentasen á examen de suficiencia del idioma de los pueblos de que iban á encargarse. En el clero secular no encontró gran resistencia esa disposición, pero los frailes se oponían obstinadamente á presentarse á examen, alegando la mayor parte de ellos tener permisos ó excepciones que les hacían libres de pasar por aquella prueba. El marqués de Cerralvo recibió orden del rey para auxiliar al arzobispo de México, que en la visita de su diócesis llevó como principal empeño hacer cumplir la orden, de que á ningún fraile ni secular se le permitiera la administración de los sacramentos, y aun se le separase del curato ó doctrina que á su cargo tenía, si no presentaba el examen de idioma.

Las conquistas y pacificaciones continuaban en las fronteras del norte y occidente, lentas pero constantes, extendiendo los dominios españoles. Por 1621 murió en Sinaloa el famoso Diego Martínez de Hurdaide, que tan tenazmente había trabajado en aquellas empresas; gran pérdida fué aquella para los españoles y para los misioneros, que tenían en Hurdaide un antiguo favorecedor. Sucedióle don Pedro de Perea; pero á pesar de su prudencia, comenzaron á levantarse algunos indios aprovechando el cambio de gobierno. La tribu de los nevomes se levantó, hiriendo al jesuita Vandersip, y se retiró á las montañas; en cambio los chinipas se dieron completamente de paz: imitaron su ejemplo otras muchas tribus de aquellos rumbos. Permanecieron algún tiempo en buenas relaciones con los españoles, pero repentinamente, instigados por el cacique Comabeay, de la tribu Guazapari, uno de los que con más empeño habían pretendido el bautismo, levantó á los de su nación y dió muerte á los misioneros jesuitas Julio Pascual y Manuel Martínez, en 1.º de febrero de 1632. El capitán Perea fué contra los rebeldes acompañado de tropas aliadas de otros pueblos de Sinaloa, principalmente de Chinipas. Retiráronse á los montes los insurrectos; pero el capitán español logró darles alcance, y batirlos, y los indios aliados que llevaba encarnizáronse tanto en la persecución, que murieron en aquel encuentro más de ochocientas personas de los insurrectos, entre hombres, mujeres y niños.

Pacificados aquellos pueblos, comenzaron, por 1635, á emprender los misioneros la conversión de las tribus

¹ Cavo. — *Los tres siglos de México*, tomo II, lib. VII, núm. 3, pág. 5.

que habitaban Sonora, siendo de los primeros que emprendieron aquel trabajo el jesuita Pedro Méndez.

Los tepehuanes y taramaques que ocupaban Chihuahua iban poco á poco dándose de paz; pero también, como en Sinaloa, las sublevaciones eran frecuentes y continuos los peligros de los misioneros.

Felipe IV encargó al marqués de Cerralvo recogiese y enviase á España las obras escritas por el venerable

Gregorio López, que había muerto en México á fines del siglo XVI, y cuya beatificación y canonización trataba con empeño el monarca español. El venerable Gregorio López fué personaje muy conocido en México, y su presencia en la colonia y la vida misteriosa que allí llevó dieron origen á novelescas suposiciones: Gregorio López llegó á Veracruz en 1562, según dice una biografía anónima publicada en México ¹; repartió su equipaje entre los



Tomado de un cuadro original que existe en la galería del señor licenciado don Juan José Baz

pobres, y los primeros días trabajó como escribiente en la capital con dos escribanos del gobierno; pero á poco separóse de allí, y descalzo, sin sombrero y vestido con una grosera túnica se fué á vivir entre los chichimecas; pasó después á la Huasteca de la provincia de Veracruz; de allí á los montes de Atlixco; después á Huastepéc en el sur de México; allí enfermó gravemente y fué llevado á un pueblo á inmediaciones de la capital; restablecido de aquella enfermedad abrazó la vida eremítica en Santa Fe, distante dos leguas de México, en donde

murió en 1596. General creencia fué, y aun la conservan algunos, que Gregorio López era el príncipe don Carlos, hijo de Felipe II, cuya historia es tan conocida; refiere la tradición que el monarca español, queriendo deshacerse de su hijo, encargó la ejecución del asesinato á un hombre que no se atrevió á dar la muerte al descendiente de tan poderosos monarcas, y condolido de la juventud y de la desgracia del príncipe, convino con él en salvarle la vida bajo la condición de que

¹ Diccionario de Historia y Geografía, México, 1854, tomo IV.

juraría solemnemente cambiar de nombre para siempre, salir de España y vivir en las Indias, sin que aquel secreto saliera nunca de la boca del infortunado príncipe. Cumplió éste, y saliendo ocultamente de España, vino á pasar el resto de su vida en México. Ha prestado alimento á esa tradición, además de la vida misteriosa que llevaba Gregorio López, y de que jamás quiso decir quiénes eran sus padres, á pesar de que se sabía perfectamente que vivía en la corte de Felipe II y muy cerca del monarca, que tenía por lema, y así está

pintado en algunos de sus retratos, estas palabras: *Secretum meum mihi.*

La biografía de Gregorio López, publicada en México, precisamente por los minuciosos detalles que contiene y la precisión de fechas en los acontecimientos de la vida de ese hombre, antes de su llegada á México, presenta los mayores visos de falsedad, porque López, que con tanto empeño buscaba la soledad y cuando menos huía la presencia de los españoles, no es probable que hubiera dado tantas noticias acerca de su existencia



Don Lope Díez de Armendariz, marqués de Cadereyta

anterior, callando el nombre de sus padres. No puede afirmarse que Gregorio López fuera el infante don Carlos, hijo de Felipe II; pero tampoco, en medio del misterio que envuelve la suerte de aquel príncipe infortunado, puede asegurarse que no lo fuera; si hay documentos que prueban que el hijo de Felipe II murió en Madrid en 1568, también los reyes y sus favoritos pueden suponer documentos para ocultar sus crímenes. De Gregorio López se dice que nació en 1542 y llegó á México en 1562; pero estas fechas son inciertas, aunque coinciden con poca diferencia con la edad y desaparición del príncipe don Carlos.

En 1627, durante el gobierno del marqués de

Cerralvo, se prohibió completamente el tráfico entre los pueblos de Nueva España y los del Perú, no sólo de las mercancías de China que de Acapulco salían para

Facsímile de la firma de don Lope Díez de Armendariz

el Callao, sino de todas las de Castilla, que llegando á Veracruz atravesaban la colonia para ser embarcadas en Acapulco con dirección al Perú. Causó esto grandes perjuicios al comercio y aun á la industria, porque con

las sedas de China se fabricaban en Puebla ricas telas que tenían ya gran consumo en el Perú; en vano representaron el comercio de Manila y el de Nueva España y los industriales de Puebla: todo fué inútil y la disposición se llevó adelante.

El 16 de setiembre de 1635 tomó posesión del gobierno de México el marqués de Cadereyta, don Lope Díez de Armendariz, por renuncia del marqués de Cerralvo, que volvió á España con fama de rico y sin haber dejado odios ni rencores en la colonia que por tantos años gobernó. Embarcóse en Veracruz en la flota que mandaba don Juan de Vega Bazán; y en la que, en consideración á su mérito y antecedentes, se concedió al marqués de Cerralvo el mando del galeón que le conducía.

Como de todos los vireyes, el primer cuidado del marqués de Cadereyta fue el desagüe de la ciudad y el Valle: comenzó por encargar el estudio de la obra á don Fernando de Zepeda y á don Hernando de Carrillo, que presentaron su informe en marzo de 1637. Inmediatamente se citó para una junta general al ayuntamiento, á las principales autoridades y á los diputados de los gremios de la ciudad; se leyó el informe y se mandó publicar y remitirse á todas las corporaciones, para que precisamente emitiesen su parecer. A pesar de lo bajo de los jornales que se pagaban á los indios, hasta esa época se había gastado ya en los trabajos tres millones de pesos, y aun no se tenía el resultado por satisfactorio.

Todas las corporaciones y las comunidades dieron su parecer sobre el informe de Zepeda y Carrillo; pero tales contradicciones había entre esos dictámenes, que nada se aventajó en ello ni en otra junta que hubo el 17 de julio. Sin embargo, en un punto conformábanse todos, y era en el de que el desagüe, tal como estaba practicado, era ineficaz; entonces el virey decretó, casi sin saber lo que disponía, que el socavón hecho por Enrico Martín fuese sustituido por un tajo abierto; obra gigantesca que sólo la falta de conocimientos ó de reflexion pudo haber aconsejado, pues parece superior al esfuerzo del hombre. A pesar de todo, y aunque á costa de muchos millares de vidas y de enormes sumas de dinero, aquella empresa, verdaderamente magna, llegó con el transcurso de los años á ejecutarse.

Ya en esta época no existía Enrico Martín. El 2 de enero de 1631 había sido nombrado juez superintendente del desagüe el oidor don Juan de Villabona Cubiaurre, señalándole un sueldo de doscientos pesos mensuales que el oidor renunció. El nuevo superintendente visitó las obras y presentó un informe contra ellas y contra Enrico Martín tan duro como injusto. El ingeniero representó al virey defendiéndose de las acusaciones de Villabona; pero con tal desdén se trató entonces al viejo y achacoso cosmógrafo, tan agria fué la reprimenda que recibió del virey, que no pudiendo soportar

tanta ingratitud, después de tan acertados planes como había presentado y tan rudos trabajos como había tenido que ejecutar, la muerte le sobrevino á poco tiempo.

Los terremotos que se sintieron el 17 de enero de 1637 destruyeron una parte de la bóveda fabricada por Enrico Martín, y más confirmaron la opinión de que era necesario practicar el desagüe á tajo abierto, y comenzáse aquella obra, en la que á juicio de los peritos era necesario para dar paso á una corriente de agua de cuatro varas cúbicas, excavar y sacar de la excavación 70.721,526 varas cúbicas de tierra.

Comenzaba á sentirse por los monarcas españoles la necesidad de llamar á la administración política representantes de las colonias españolas en América, porque esas colonias iban dando muestras de ser pueblos que sentían los primeros impulsos de las ideas de independencia. Después del tumulto contra el marqués de Gelves, el virey había tenido repetidas denuncias y noticias de que los criollos y los mestizos conspiraban en favor de la independencia de México, y había sido acusado un padre Salazar de ser el jefe que organizaba una de aquellas conspiraciones. El gobierno de la metrópoli, sabiendo quizá todo esto y creyendo que el mejor medio de apartar de aquel naciente peligro era darle á las colonias el sér político de las provincias de España, dispuso que á las cortes de Castilla concurriesen procuradores representando á México, Guatemala, Nueva Galicia y Filipinas; los diputados debían llevar poderes para tratar los negocios públicos, sortearse para su nombramiento entre las ciudades de aquellas cuatro provincias y sus expensas pagarse relativamente por la provincia que los eligiese; pero la guerra entre España y Francia impidió el cumplimiento de aquella determinación.

La triste situación en que se encontraba en esos momentos la monarquía española ejercía perjudicial influencia en las colonias; las guerras que Felipe IV tenía necesidad de sostener en Europa habían agotado la hacienda pública, y el gobierno pretendía sacar grandes recursos de sus posesiones en América, precisamente cuando los piratas y cruceros en el Golfo y en el Atlántico presentaban al comercio grandes obstáculos y le causaban terribles pérdidas.

Entre los piratas que más hostilizaron á las embarcaciones españolas se distinguía el famoso holandés conocido por el apodo de *Piè de palo*, que si no consiguió hacer presa en las flotas siempre que lo intentó, sí obligaba á las naos y galeones constantemente á variar de rumbo ó á hacer grandes estadias en los puertos de las islas, paralizando el tráfico; pasóle así á la flota mandada por don Antonio Oquendo, que se detuvo más de cuatro meses en la Habana y después en otros puertos, empleando en el viaje cerca de año y medio. Los holandeses atacaron entre otras á la flota que mandaba don Lope de Ores, quitándole algunos

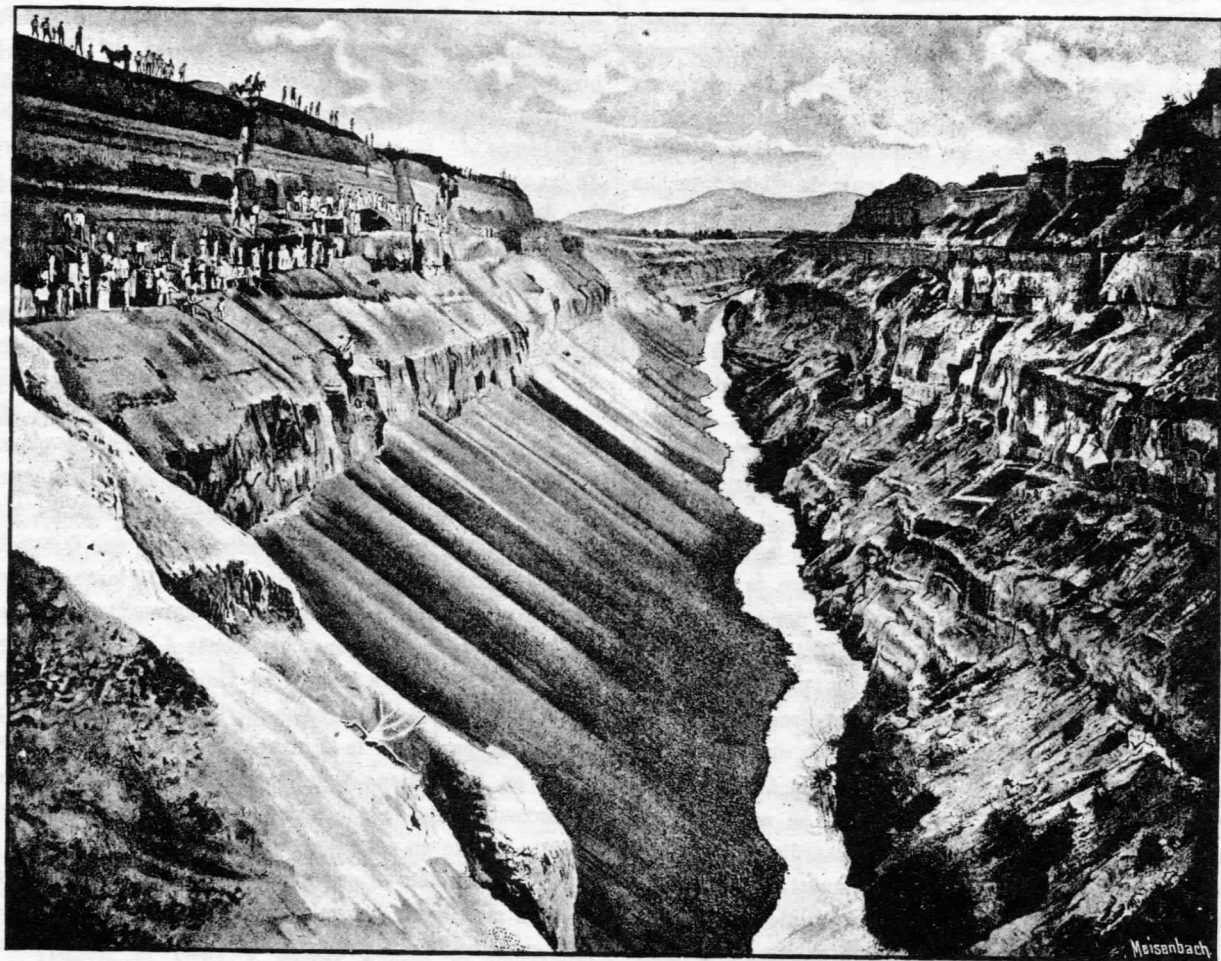
navíos, y seguramente ninguna de las embarcaciones que la componían habría escapado sin el auxilio de otras que el capitán Sancho de Urdaninía llevaba á la Habana con pertrechos para la isla. Dispúsose entonces, para proteger las flotas y evitar el ataque de los piratas á los puertos, reparar y reforzar la fortaleza de Ulúa y aumentar la armada de Barlovento, que de las aguas de Veracruz salía á recorrer las costas del Golfo hasta la Habana para evitar el ataque de las posesiones españolas en la Nueva España, Cuba y Tierra firme.

La audacia de los holandeses llegó á tanto, que no contentos con atacar las naos, emprendieron sobre las ciudades de las costas de Nueva España en el Golfo y se apoderaron en 1633 de la ciudad de Campeche.

Hé aquí cómo refiere este acontecimiento uno de los testigos presenciales ¹:

«Relacion de la toma de la villa de San Francisco de Campeche y lo que en ella sucedió es lo siguiente:

»Viernes por la mañana parecieron sobre San Fran-



Tajo de Nochistongo
(Estado actual)

cisco de Campeche cuatro velas y acercándose dieron fondo en diferentes puestos dejando nueve leguas de allí otras tres urcas entre las cuales estaban capitana y almiranta y en las cuatro que vinieron al efecto embarcaron toda la mas de la gente de las tres que quedaron fuera dejándolas con solos algunos artilleros y marineros y de las cuatro que dieron fondo para el dicho efecto las dos mayores se quedaron á una vista donde primero dieron fondo despachando con la gente una urca pequeña, un patache y las lanchas que las tres bogaban veinte y cuatro remos estos vinieron viernes en la noche que fueron 12 de Agosto de 1633 y

la misma noche se puso enfrente del convento de San Francisco el patache y una lancha y al romper el día vino con el terral corriendo la costa y viendo la disposición de la tierra pasó un tiro de una roqueta de San Roman donde empezó á echar gente con estratagema de que queria marchar por el monte porque la fué metiendo en él y despues que la tuvo puesta en tierra que serian hasta quinientos hombres por lo que dicho pié de palo olandes fué de quien nació la órden de el

¹ Esta relación, cuyo original existe en mi poder, la encontré en los archivos de la Inquisición: está anónima, pero es auténtica.

embestir por ser mas capaz que yan. yan. de fors ¹ que es el que viene por general enfin puso el maestro de campo en órden su gente y formado su escuadrón marcharon con mucho sisiego hasta llega á pelear con la primera trinchea la cual fué desbaratada por la poca fuerça que en ella abia allí salieron los indios de San Roman y procurando hacerles daño como las armas que traian eran flacas recibieron los olandeses poco daño y ellos con pérdida de más de vente sin los heridos pasó el enemigo á la siguiente trinchea de San Roman y midiéndose con ella hizo alto peleando siempre con tanta orden que por la costa traian las lanchas disparando á los que en tierra estaban de los nuestros haciendo daño y divirtiéndolo con dos pedreros que cada uno traia el patache y la urca hacian lo mesmo con el artilleria estuvo el enemigo peleando con esta trinchea obra de media ora poco menos tenia la dicha trinchea tres piezas pequeñas y mal peltrechadas y treinta hombres. Viendo la fuerça del enemigo vino una voz de la placa de armas que los hizo retirar quedando en ella solos tres hombres viendo el enemigo la disposicion della se arrojó de golpe á entrar la cual la ganó porque de los tres que en ella estaban murieron los dos y el otro fué preso allí tremoló sus banderas y repartió la gente en tres escuadras para ir a investir a la placa de armas dándoles orden el dicho pie de palo que la investida fuese de carrera y que cayese el que cayese y viniese el que viniese lo hicieron así envistiendo la placa por tres partes reservando siempre la playa por estar en aquella parte la fuerça en donde estaba la mayor parte de las piezas. La placa estaba atrincherada de fajinas y arena aunque para la entrada del enemigo no tuvo la disposicion que requeria porque con la mesma humareda allá por donde entrar habiéndose perdidos los españoles se retiraron á Santa Lucia que es fuera de la villa y el enemigo se apoderó de la placa y en ella hizo su cuerpo de guardia en tanto que la saqueó valiéndose de la artilleria nuestra para limpiar las calles y sejas del monte que desde las mismas bocas de la dicha plaza se descubren saquearon la dicha villa sábado y domingo haciendo la iglesia mayor almacén de los despojos tomando la razon de todo reservaron de once fragatas y navios que en el puerto habia los siete mayores para llevar á las naos el pillage y á los cuatro dieron fuego el lunes embarcaron y cargaron el martes se embarcaron con mucha priesa temiendo el socorro de Merida y no perder lo ganado que aun se dejaron en tierra algunas cosas de valor. En la refriega murieron de los nuestros catorce españoles y algunos heridos mas de veinte indios algunos negros y mestizos, de los olandeses por nuestra cuenta debieron de morir hasta cuarenta aunque ellos dicen les falta mucha gente la cual no sabian el número por no haber pasado mues-

tra por la ocupacion de la carga estos decian habian ellos enterrado; á bordo de las naos tienen mas de cincuenta heridos de los cuales se les van muriendo algunos. En el tiempo que asistió en la villa el general trató de que rescatasen la villa pidiendo por ella cuarenta mil ducados evió mensajero el cual trajo por respuesta que la quemase y no tratase de rescate el no la quemó porque las casas eran todas de piedra, derramó y desfondó todo el vino que tenian las bodegas porque su gente se empezaba á amotinar por las borracheras que entre ellos abia y fué bastante diligencia para aquietarlos. La capitana será de hasta setecientas toneladas trae cuarenta y cuatro piezas de bronce y hierro que no le hace diferencia son las dos andanas cañones y culebrinas y las de las obras muertas mojanas y pedreros de la cubierta que no entran en el número de las cuarenta y cuatro el almiranta tiene cuarenta y dos del mismo género. Las demás son de á diez y seis piezas que son las tres el patache cuatro y la urquilla ocho el número de gente que en todas viene repartida será hasta ochocientos hombres, olandeses, franceses pechilingues yngleses balones y flamencos dos días antes que se hicieran á la vela entraron en consulta y pareció quedarse en las indias pié de palo con su urca un patache y una fragata que armaron con cuatro piasas de las que llevaron cargadas para que quede en compañía del dicho pié de palo las demás van á olanda con el pillage que han tenido en ocho meses que faltan de olanda salió tambien de la dicha consulta largar cuatro bajeles y volverlos á sus dueños quemaron otro y largaron todos los prisioneros y hiciéronse á la vela domingo por la mañana para hacer su viaje. Esto es lo que hasta aquí ha pasado y como persona que doy fé como quien fué preso en la trinchea de San Roman y tuve preso en la capitana y en la urca de pié de palo, y en la investida de la plaza me llevaron maniatado por delante y bide en este tiempo la disposicion de todo."

La necesidad de proveerse de recursos para enviarlos á la metrópoli, hizo al marqués de Cadereyta reunir una contribución ó préstamo voluntario entre oidores, alcaldes, fiscales y demás oficiales y ministros del rey; lo mismo que entre los obispos, cabildos eclesiásticos y vecinos ricos de toda la colonia; el virey parece que se puso á la cabeza de la lista de contribuyentes con una gran suma.

Aquel préstamo, aunque voluntario en apariencia, había sido acordado por el monarca, y el virey antes de cobrarle representó á la corte diciendo que le parecía gravoso y mal elegido aquel medio; pero sus observaciones fueron mal recibidas. Necesitábase dinero para enviar al rey, para mandar socorros á las islas Filipinas, para auxiliar á las guarniciones de la Habana y Puerto Rico, cuyos soldados carecían hasta de alimento y calzado, para sostener la armada de Barlovento, para reparar las fortificaciones de los puertos y para los

¹ Creo adulterado este nombre, pero no he podido encontrar el verdadero del almirante holandés que mandó esa expedición.

gastos de la administración de la colonia. La situación del virey era verdaderamente aflictiva y tenía que echar mano de todos los recursos para proveerse de fondos y cubrir tan grandes y tan terribles compromisos.

Urgía el gobierno de España solicitando dinero; pero no enviaba las autorizaciones y los medios para adquirirlo. El marqués de Cadereyta recibió orden para confiscar y vender todos los bienes que los franceses tuvieran en la Nueva España, remitiendo el precio de ellos en la corte. Nombró el virey una comisión que se encargase del cumplimiento de aquella orden, procurando el mayor secreto á fin de evitar ocultaciones; pero fué inútil tal precaución, porque en España se había comenzado ya á poner en vigor aquella disposición y los franceses residentes en México tuvieron á tiempo conocimiento de ella. En cambio, los comerciantes franceses en España, creyendo que aquel embargo no se haría extensivo hasta la América, enviaron á sus compatriotas á Nueva España, en las flotas que vinieron al mando de don Martín de Vallecillo y de don Juan de la Vega Bazán, todo cuanto pudieron ocultar ó salvar de las confiscaciones en España; pero fueron descubiertas esas mercancías en Veracruz y el virey las mandó embargar.

Para auxiliar á la guarnición de la Habana y de Puerto Rico dispuso el virey que cada uno de los individuos pertenecientes á las órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara contribuyesen con el haber de un soldado, en compensación de los servicios que por el instituto de la orden debían prestar al monarca y con el que no cumplían. Vendió el virey en Ulúa, para hacerse recursos para la armada, ciento tres negros en cuarenta y dos mil doscientos treinta pesos.

El trabajo de las minas podía proporcionar recursos que enviar á España, y empeñóse el marqués de Cadereyta en activar el laborío; pero se tropezó también con la gran dificultad de la escasez y del alto precio del azogue y ningún resultado favorable se obtuvo con aquel arbitrio.

Ocurrió el virey á buscar fondos al consulado, obligando al prior y cónsules á rendir cuentas del dos al millar, que desde su establecimiento había cobrado aquel tribunal, y tampoco se alcanzó cosa alguna con

aquel recurso. Entonces el monarca español mandó orden al virey para vender juros al cinco por ciento, ofreciendo pagar religiosamente el rédito á los que diesen la cantidad solicitada y exceptuar á esos compradores y á sus herederos perpetuamente de la pena de confiscación, salvo el caso de crímenes de herejía ó de lesa majestad. El juro era el derecho á una pensión perpetua pagada por la real hacienda; pero en el caso de la venta de juros al cinco por ciento que se hizo en Nueva España, era una imposición del capital de un particular en la real hacienda irredimible y del que tenía derecho á percibir como renta ó pensión el cinco por ciento. Vendiéronse por el marqués de Cadereyta primero sesenta mil ducados de juros y después cincuenta mil más, aunque de estos últimos sólo pudo colocar el marqués una parte insignificante, consiguiendo vender el resto su sucesor el duque de Escalona.

En 1636 no salió flota de Veracruz y despacháronse para España los caudales del rey y de los particulares, á solicitud del comercio de Cádiz, en unos buques destinados exclusivamente á ese objeto y que fueron al mando de Carlos de Ibarra; pero al llegar esos buques á España el rey se apoderó de cuatrocientos mil ducados pertenecientes á los particulares, ofreciendo pagar por ellos el ocho por ciento de réditos, que serían satisfechos en consignaciones de rentas públicas.

Las exploraciones de California adelantaron muy poco, á pesar del empeño que tomó don Francisco de Vergara, porque el virey dió asenso á una denuncia que se hizo de Vergara, acusándole de connivencia con los franceses, y le mandó prender. Con mucho trabajo y á costa de grandes ofrecimientos consiguió Vergara su libertad y el permiso de continuar en la empresa, á la que se había asociado también don Pedro de Quiroga; gastaron ambos más de diez y ocho mil pesos en preparar la expedición y establecer una colonia, pero con tan mala suerte, que los holandeses atajaron su intento, llevándose prisionero á Francisco de Vergara.

Fundó el marqués de Cadereyta una villa con su nombre en el nuevo reino de León, y preparábase á fundar otras cuando llegó á Veracruz, en agosto de 1640, nombrado para sucederle el duque de Escalona.